Editorial

a perspectiva que relaciona el capital social con el desempeño económico de los grupos sociales lo define como las normas y redes sociales que promueven la acción colectiva para alcanzar objetivos comunes y beneficios mutuos (Putnam, 1994). El concepto de capital social comprende las diferentes formas como interactúan los asociados a una comunidad. El componente de capital hace referencia a que la interacción social genera un flujo de externalidades que persisten en el largo plazo y es llamado social en la medida en que se deriva de las relaciones entre grupos sociales que no se expresan en el mercado, pero que tienen implicaciones económicas (Collier, 1998).

Adicionalmente, Collier (1998) afirma que el capital social es el «pegante» que mantiene las sociedades integradas y sin el cual no puede garantizarse el crecimiento económico, ni el bienestar de los individuos. Uphoff (1999) considera dos formas de capital social: el capital social estructural y el capital social cognitivo. El primero incluye la composición y las prácticas institucionales formales e informales en un espacio geográfico definido, que son útiles para el desarrollo de la interacción social e institucional de los miembros de una comunidad y está conformado por la estructura de las organizaciones sociales y las redes que fortalecen la cooperación. El capital social cognitivo comprende, principalmente, los sentimientos y los vínculos emocionales de las personas, por lo que es intangible, subjetivo y no observable.

La literatura económica de los últimos años relaciona el capital social con la efectividad de las políticas públicas, así como con la consolidación del crecimiento y el desarrollo económico. Los estudios más destacados –Narayan y Pritchett (1999), Haddad y Maluccio, (2002) – señalan que los beneficios del capital social en los hogares se traducen en varios escenarios: en el bienestar vía ingresos, un acceso a los mercados, un acceso a la educación y a la salud.

En la historia del capital social en Colombia, los estudios de Sudarsky (1999) señalan que la sociedad colombiana es el reflejo de una comunidad atomizada con pocas instituciones y creencias que contribuyan a fortalecer el capital social como recurso, en particular por la escasa participación democrática.

Otras manifestaciones de la precariedad del capital social en el país, desde la problemática de la exclusión en su dimensión económica y social, son las siguientes: más del 60% de la población es pobre, con más de 11 millones de colombia-

nos que están bajo la línea de la indigencia, es decir, con un ingreso inferior diario de un dólar. Además, el 80% de la población rural es pobre y cerca del 60%, indigente (Garay, 2003). Hoy, el 60% de la población económicamente activa del país no ha ingresado a la economía formal; esto significa que dicha población desarrolla sus potencialidades productivas en condiciones de extrema vulnerabilidad y precariedad. En situaciones como ésta, el país no construye un proyecto colectivo y tampoco riqueza social, lo que no garantiza estándares adecuados de bienestar para la gran mayoría de la población.

El ámbito de la exclusión social se manifiesta en múltiples dimensiones de las relaciones sociales. Por ejemplo, los dos mil mayores deudores participan con más del 75% del crédito comercial que otorga el sistema crediticio. En una sociedad donde hay más de un millón de empresas informales, más de 12.000 establecimientos manufactureros formales, exclusivamente dos mil personas tienen acceso a la mayoría del crédito comercial. La excesiva concentración del crédito va, incluso, en contravía de la racionalidad capitalista, que requiere cierto grado de democratización en el acceso a los recursos productivos como mecanismo de inclusión social necesario para la ampliación del tamaño de los mercados.

Colombia es, probablemente, junto con Brasil, la sociedad con mayor desigualdad en el ingreso de Latinoamérica (el subcontinente con mayor desigualdad en el mundo). El 20% de los hogares con mayor riqueza concentra el 52% de los ingresos, y el quintil con mayores ingresos devenga 26,3 veces más que el quintil más pobre. El 1,1% de los propietarios de la tierra en el país tiene más del 55% del territorio cultivable y explotable.

La exclusión social y económica se constituye en un obstáculo prácticamente sistémico en el proceso de transformación social de la sociedad para hacer viable el marco constitucional del Estado social de derecho. La sociedad colombiana tiene que tomar decisiones de fondo que le permitan un proceso de elección social, económica y política de como destinar los recursos y esfuerzos necesarios para revertir tan dramático escenario de exclusión social, económica e institucional. En ese contexto, es útil recordar que, a diferencia del capital físico y en semejanza con el capital humano, el capital social no se deprecia en la medida en que se utiliza sino en la medida en que se deja de utilizar y valorar por una sociedad como la colombiana, ya que solamente en la interacción permanente con el otro, en el contexto de derechos y libertades, se acumula y se desarrolla un capital que es el social.

RICARDO GÜELL CAMACHO DIRECTOR (E) CARRERA DE ECONOMÍA